

26036



26036

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por "Aparato para analgesia", a favor de D. Roberto Vasquez Colls, residente en Madrid, calle de Marqués de Urquijo nº 16.

El presente modelo de utilidad se refiere a un "Aparato para analgesia" de principal aplicación en Odontología y Obstetricia, permitiendo producir la analgesia por inyección de aire sin necesidad de aspiración, el cual por sus favorables características consideramos de interés proteger su fabricación por el presente registro.

Se comprende que el aparato reivindicado podrá establecerse de diversos tamaños y formas y con los materiales más apropiados y con los detalles de presentación u organización que se consideren más convenientes, pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los diversos aparatos que se establezcan con cualquiera de esas modificaciones, serán variantes del modelo reivindicado, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, la adjunta figura corresponde únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

Esencialmente, el aparato consiste en un frasco graduado 1, de cristal u otra materia apropiada, con tapa de bayoneta o rosca 2, en la que se encuentra la cabeza 3, atravesada por el tubo horizontal 4



unido en ángulo recto al tubo 7, por el interior del cual se mueve la varilla roscada 14 que, unida por una cruz de alambre o placa perforada, al borde de la campana 9, por medio del botón de regulación 10, la hace subir o bajar a lo largo del tubo fijo de entrada de aire 7, para que el aire que sale por dicho tubo, inyectado por la pera de goma 11, (pera Richardson u otro inyector cualquiera) y conducido por los tubos 12, 4, y 7 entra en el frasco para escapar por el reborde de la campana 9, regulable como ya se ha indicado anteriormente, para que, según su mayor o menor separación de la superficie del líquido analgésico 8 o su mayor o menor inmersión en el mismo, obtener el grado de saturación necesario para alcanzar el nivel analgésico deseado al salir la mezcla más o menos rica de aire-analgésico por la tetilla 6, y que es conducida por el tubo 13 a la mascarilla o sonda para aplicación al paciente dispuesta al extremo de dicho tubo conductor 13.

N O T A. -

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "Aparato para analgesia" caracterizado por producir la analgesia por inyección de aire, sin necesidad de aspiración.

2ª.- "Aparato para analgesia" según la reivindicación anterior, caracterizado por el dispositivo para la exacta y fácil regulación del grado de saturación de analgésico en el aire inyectado.

3ª.- "Aparato para analgesia" según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el sistema de campana móvil a lo largo del tubo fijo de entrada de aire, cuya campana regulada desde el exterior produce el grado de saturación de analgésico deseado en el aire inyectado.

4ª.- "Aparato para analgesia" según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por pasar al frasco, por el borde de la campana móvil, el aire inyectado por un orificio o tubo fijo en la tapa del frasco.

5ª.- "Aparato para analgesia" según se describe y reivindica

26036



3.

en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompaña.

Consta esta descripción, de 3 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

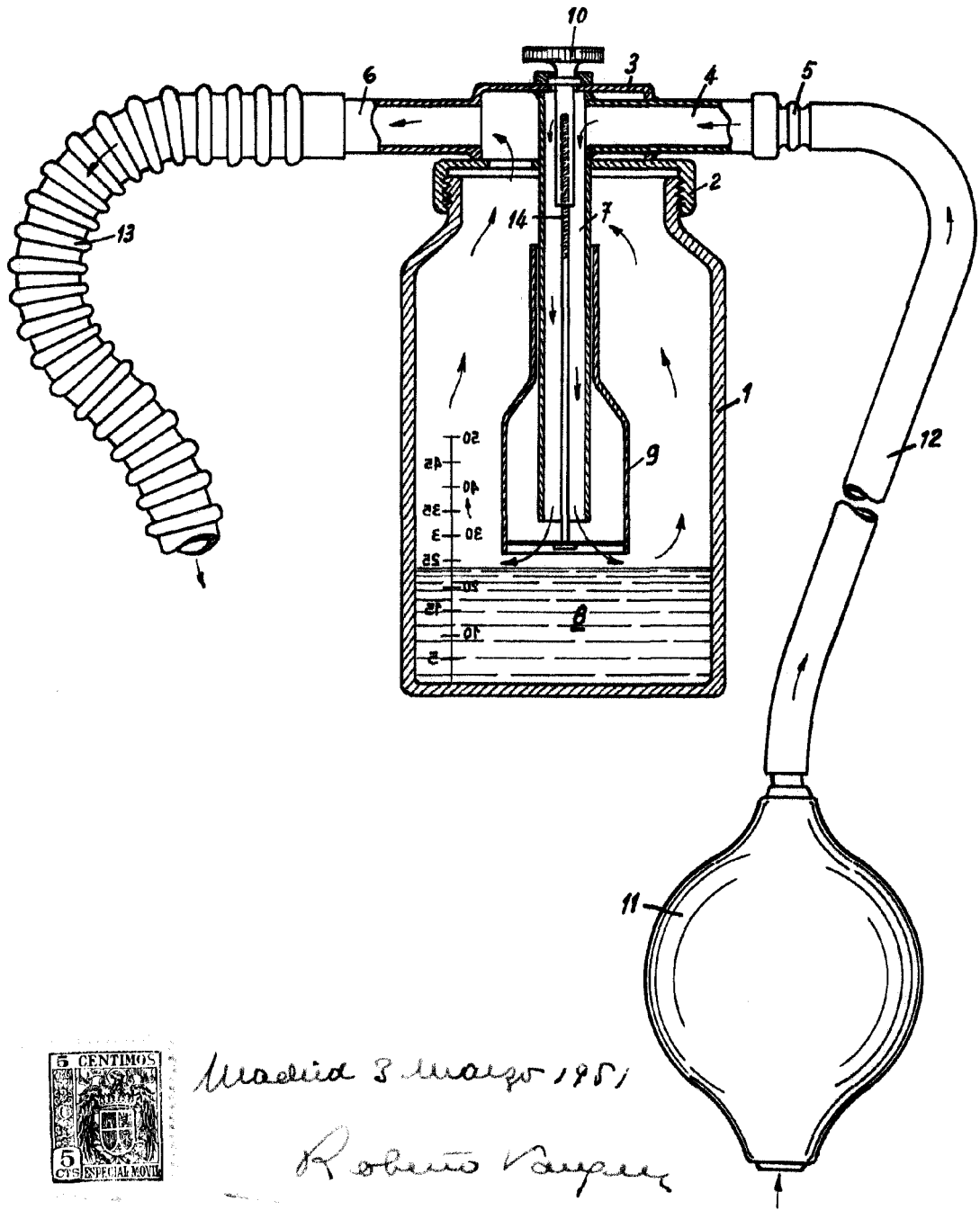
Madrid 3 de Marzo de 1.951.

Roberto Vayns

26038

Escafo variable.

26038



Madrid 3 marzo 1951

Roberto Vasquez